



CORPOSCAL
NIT 900.360.319-2
Centro Piloto, Calle 47A, N° 9-65
Barrio Camilo Daza Cúcuta (N de S, Colombia).

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Yo, FELIMON RODRIGUEZ SIXTOZ, identificado con cedula de extranjería No. 1039378, actuando en calidad de Representante Legal Suplente de La Corporación Scalabrini identificada con el NIT 900.360.319-2

CERTIFICO

Que durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Que realizó el proceso de permanencia para el año 2019.

Atentamente,



FELIMON RODRIGUEZ SIXTOS

Representante Legal Suplente

Dado en San José de Cúcuta, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021.